

Respuesta a Solicitud 10262

Todos los campos marcados con * son obligatorios

Información pública solicitada

Unidad: *

Cámara de Representantes

Origen: * Solicitante

Descripción: *

En virtud de lo dispuesto por la Ley 18381 de Acceso a la Información Pública y el Decreto 232010 solicito se me remita la siguiente información vinculada al viaje oficial realizado por una delegación parlamentaria uruguaya a la República de China Taiwán en mayo de 2024 en el cual participó la diputada Nicole Salle

Documentos adjuntos:

- Notificación: [redacted] - 07-07-2026 13:40
- [redacted] - 07-07-2026 13:40
- eduardo@diputados.gub.uy - 07-07-2026 13:38
- rocca@diputados.gub.uy - 07-07-2026 13:38
- e.metediera@gmail.com - 07-07-2026 13:38
- sbentancurt@diputados.gub.uy - 07-07-2026 13:38
- elisalegazcue@hotmail.com - 07-07-2026 13:38

Recibida

Fecha: 07/07/2026 13:38

Usuario: 38846957

En trámite

Fecha: 07/07/2026 14:28

Usuario: 46248686

Anexar respuesta

Respuesta 1

Respuesta 1

Tipo Respuesta: Entregar información

Descripción:

Se da entrega de la información solicitada.

Documentos Adjuntos:

respuesta acces....pdf
Descargar

Fecha respuesta original: 15/07/2026 14:17

Usuario respuesta original: 45804811

Agregar nueva respuesta

Motivo: *

Archivo:

Agregar

Nueva respuesta



CÁMARA DE REPRESENTANTES

ÁREA SECRETARÍA DE LA MESA

Expediente VÍAS N° 311423

10/07/2026

En atención a la solicitud de acceso a la información pública formulada por el señor [REDACTED], esta Dirección de Área informa:

Se procedió a relevar los registros administrativos y parlamentarios de la Cámara de Representantes correspondientes a la presente legislatura, incluyendo:

- Resoluciones de Presidencia y del Cuerpo referidas a viajes o misiones oficiales al exterior.
- Registros del departamento de Relaciones Internacionales.
- Registros de solicitudes de licencia. Todas las solicitudes de licencia realizadas por la diputada Nicole Salle tuvieron la causal "motivos personales". Nunca solicitó licencia "por viaje al exterior" ni por "misión oficial".
- Autorizaciones de viáticos vinculados a viajes al exterior de integrantes de la Cámara.
- Compra de pasajes aéreos o contratación de seguros de viaje.
- Expedientes electrónicos.

Se hace la salvedad de que si bien el solicitante menciona que el viaje habría sido realizado en el mes de mayo del año 2024, en esa fecha la señora Nicole Salle no ocupaba banca de legisladora. Del relevamiento efectuado surge que, durante la presente Legislatura, no existió ninguna misión oficial de la Cámara de Representantes a la República de China (Taiwán). No se registran resoluciones que hayan dispuesto, autorizado o dado cobertura institucional a un viaje de esa naturaleza, ni constan viáticos, pasajes o seguros de viaje con dicho fin.

Esta conclusión no comprende eventuales invitaciones cursadas a título personal a legisladores u otras autoridades por parte de terceros, ni actividades desarrolladas por otros organismos del Estado, que exceden el objeto de la presente respuesta.

La presente respuesta se emite en el marco de lo dispuesto por la Ley N°18.381 de Acceso a la Información Pública, dentro del plazo legal correspondiente.